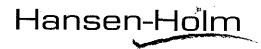


Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 En conjunto con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente



### INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

# A los Accionistas de DISCOVERBAN S.A.

## Opinión con salvedades

- 1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DISCOVERBAN S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
- 2. En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo 3 de la sección Fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de DISCOVERBAN S.A. al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### Fundamento de la opinión con salvedades

- 3. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene contabilizado en anticipo a proveedores abono a futura compra de cartón un valor de US\$0 (2015: US\$77,803) y en anticipo de clientes US\$87,528 (2015: US\$0) en relación a este valor no se recibió respuesta a la confirmación enviada que soporte el saldo del activo y pasivo antes mencionado.
- 4. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.
- 5. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
- 6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.



### Asuntos de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

- 7. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por US\$179 (2015: US\$506,684) y US\$808,766 (2015: US\$689,405), respectivamente, como se expone en la Nota 6. <a href="PARTES RELACIONADAS">PARTES RELACIONADAS</a>, evidenciándose que los ingresos y costos dependen fundamentalmente de las relacionadas, ver Nota 1. <a href="ACTIVIDAD ECONÓMICA">ACTIVIDAD ECONÓMICA</a>.
- 8. Mediante Oficio No. MAGAP-UB-2015-0284-OF del 22 de enero del 2015, la Subsecretaría Regional Sur procede a ampliar el registro como exportador de banano, orito, morado y otras musáceas afines, hasta el 20 de diciembre del 2017; además mediante Oficio No. MAGAP-UB-2014-2890-OF del 2 de diciembre del 2014, la Subsecretaría Regional Sur procede a autorizar el uso de la marca EXCELBAN MAS LOGOTIPO y DOLCE & BANANA y diseño en las cajas de embarque y para las que esté debidamente calificada a exportar a los mercados internacionales hasta el 31 de diciembre del 2016, a favor de DISCOVERBAN S.A. acorde al Art. 6 numeral 6 del Reglamento a la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano, Plátano (Barraganete) y Otras Musáceas afines destinadas a la exportación, ver Nota 12. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

# Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

- 9. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
- 10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.
- 11. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo)

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.



## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

13. El Informe de Cumplimiento Tributario de DISCOVERBAN S.A., al 31 de diciembre del 2016, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador

rerese Hansen-Holm

.



Anexo

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros DISCOVERBAN S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

# **DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**

(Expresados en dólares de E.U.A.)

ACTIVOS	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1,141,556	685,372
Partes relacionadas	6	179	506,684
Cuentas por cobrar	7	113,135	235,804
Inventarios	8	254,330	206,517
Total activo corriente		1,509,200	1,634,377
Muebles y equipos, neto	•	563	798
Total activos		1,509,763	1,635,175
PASIVOS Y PATRIMONIO			
<u>PASIVOS</u>			
Partes relacionadas	6	510,140	407,211
Cuentas por pagar	9	210,314	261,858
Total pasivo corriente		720,454	669,069
Partes relacionadas	6	298,626	282,194
PATRIMONIO			
Capital social	11	1,000	1,000
Reserva legal	11	538	538
Reserva facultativa	11	166,591	166,591
Resultados acumulados		322,554	515,783
Total patrimonio		490,683	683,912
Total pasivos y patrimonio		1,509,763	1,635,175

Las notas 1 -/13 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ristamante

Contadora

Manfred Junker

Gerente General

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

# **DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**

(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>Notas</u> 1	<u>2016</u> 10,976,561	<u>2015</u> 12,798,680
1	• •	(12,578,036)
	(34,534)	220,644
	(33,952)	(21,663)
	22,008	45,962
t	(40.470)	044.040
	(46,478)	244,943
10	0	(36,742)
c y 10	(146,751)	(187,249)
,	(193,229)	20,952
	1	1 10,976,561 1 (11,011,095) (34,534) (33,952) 22,008 (46,478) 10 0 c y 10 (146,751)

Las notas 1,- 13 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Manfred Junker Gerente General

6

# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

# DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Capital social	Reserva <u>legal</u>	Reserva facultativa	Resultados acumulados	<u>Total</u>
Saldo a diciembre 31, 2014	1,000	538	0	661,422	662,960
Transferencia a reserva facultativa, ver Nota 11. <u>PATRIMONIO</u> Utilidad neta del ejercicio		•	166,591 <sup>-</sup>	(166,591) 20,952	0 20,952
Saldo a diciembre 31, 2015	1,000	538	166,591	515,783	683,912
(Pérdida) neta del ejercicio				(193,229)	(193,229)
Saldo a diciembre 31, 2016	1,000	538	166,591	322,554	490,683

Las notas 1 - 13 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Manfred Junker Gerente General

ontadora

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

# **DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u> 2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: (Pérdida) utilidad neta del ejercicio Ajustes para reconciliar la (pérdida) utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	(193,229)	20,952
Impuesto a las ganancias	146,751	187,249
Participación a trabajadores	0	36,742
Depreciación	235	236
Cambios netos en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	482,423	(512,861)
Inventarios	(47,813)	(156,828)
Cuentas por pagar y otros	67,817	141,886
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	456,184	(282,624)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	456,184	(282,624)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	685,372	967,996
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,141,556	685,372

Las notas 1 - 1/3 adjuntas son parte integrante de los estados finançieros.

Nendy Bretamante Contadora

Manfred Junker Gerente General

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### **DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015**

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

## 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

DISCOVERBAN S.A. fue constituida el 18 de agosto del 2008 en la ciudad de Guayaquil, mediante Resolución No. 08-G-IJ-0005882 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 15 de septiembre del 2008, y su objetivo principal es la compra y exportación de banano.

Mediante Oficio No. MAGAP-UB-2015-0284-OF del 22 de enero del 2015, la Subsecretaría Regional Sur procede a recalificar para el año 2015 a DISCOVERBAN S.A. como exportadora de banano hasta el año 2017 acorde a lo dispuesto a la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano, Plátano (Barraganete) y Otras Musáceas Afines Destinadas a la Exportación; además, está autorizada a utilizar la marca EXCELBAN hasta el 31 de diciembre del 2016, ver Nota 12. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Durante el año 2016, el 99% (2015: 100%) de los ingresos corresponden a la exportación de cajas de 22XU Banano Excelban a Anton Durbeck y el 78% (2015: 79%) del costo de ventas corresponde a las compras de banano a Otisgraf S.A.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Administración, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo del 2016.

# 2. <u>BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES</u>

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

#### a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable

de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

### b) <u>Instrumentos financieros</u>

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

### c) Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano

De acuerdo a Decreto Ejecutivo señalado en el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, emitido con fecha 29 de diciembre del 2014, para las compañías exportadoras de banano producido por el mismo sujeto pasivo en cajas por semana, aplicarán las siguientes tarifas para retenciones de impuesto a la renta:

Número de cajas por semana	<u>Tarifa</u>
Hasta 50,000	1.25%
De 50,001 en adelante	1.50%

Para las ventas diferentes de banano, el gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 22%; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

### d) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias por la venta de banano se reconocen cuando se realiza el embarque para la exportación.

# 3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

# 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

### a) Riesgos económicos

El precio del banano está inmerso a precios establecidos por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca – MAGAP – debido a que DISCOVERBAN S.A. exporta el 100% de su producto. Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el exportador pueda hacer algo al respecto.

### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

<del></del>	
941,556	124,667
200,000	560,705
1,141,556	685,372
	941,556 200,000 1,141,556

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a inversiones en el Banco Bolivariano C.A. con vencimiento a enero del 2017 (2015: mayo del 2016), a una tasa de interés del 7%.

## 6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por cobrar y pagar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2016</u>		<u>20</u>	<u>15</u>
	<u>Cuentas</u>	<u>Cuentas</u>	<u>Cuentas</u>	<u>Cuentas</u>
	<u>por cobrar</u>	por pagar	<u>por cobrar</u>	por pagar
Otisgraf S.A.	0	510,140	387,320	407,211
Anton Duerbeck	179	0	119,364	0
	179	510,140	506,684	407,211

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por pagar en el largo plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
Accionistas (1)	298,626	282,194
	298,626	282,194

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar a largo plazo no tienen fecha de vencimiento, ni generan interés alguno.

Durante los años 2016 y 2015, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u> 2016</u>	<u> 2015</u>
Venta de banano	10, <del>9</del> 76,317	12,798,680
Compra de banano	8,550,310	9,935,324

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo al principio de plena competencia.

### 7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u> 2015</u>
Cuentas por cobrar	97	261
Cuentas por cobrar varios	49,604	41,574
Otras cuentas por cobrar (1)	52,614	103,455
Abonos a proveedores y otros (2)	10,820	90,514
•	113,135	235,804

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente US\$38,209 (2015: US\$70,161) por crédito tributario IVA.
- (2) Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente US\$77,803 de anticipo a futura compra de cartón.

## 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de los inventarios se compone de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u> 2015</u>
Materia prima	46,903	83,082
Material de exportación en tránsito	207,427	123,435
	254,330	206,517

### 9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

6,039 156,255	,
7,528 0	)
6,747 <u>105,</u> 603	3
0,314 261,858	3
ļ	<del></del>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a saldos a favor al Sr. Anton Durbeck por abono en cartón.

### 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo al número de cajas, la tarifa de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es de 1.25%.

Para los ingresos diferentes de la venta de banano, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 25%, disminuyéndose un 10% cuando los resultados se reinvierten.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la conciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u> 2016</u>	<u>2015</u>
(Pérdida) utilidad antes de participación a		
trabajadores e impuesto a las ganancias	(46,478)	244,943
Participación a trabajadores (1)	0	(36,742)
Gastos no deducibles y otros, netos	6,719	134
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único (2)	(10,976,561)	(12,798,680)
Costos y gastos deducibles incurridos para generar		
ingresos sujetos a impuesto a la renta único	11,044,041	12,635,409
Utilidad gravable	27,721	45,064
Impuesto corriente	6,930	11,266
Impuesto a la renta único	139,821	175,983
Impuesto a las ganancias	146,751	187,249

- (1) Ver Nota 12. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Ministerio de Trabajo.
- (2) Ver Nota 2. <u>BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES</u>, Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano.

### 11. PATRIMONIO

## Capital social

El capital social y pagado de la Compañía es de 1,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

### Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### Reserva facultativa

Mediante Acta de Junta General Universal Ordinaria celebrada el 31 de marzo del 2015, se aprueba el registro de las utilidades del 2014 como reserva facultativa por un monto de US\$166,591.

### 12. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

### Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Mediante Oficio No. MAGAP-UB-2014-2890-OF del 2 de diciembre del 2014, la Subsecretaría Regional Sur, procede a autorizar el uso de marca EXCELBAN MAS LOGOTIPO y DOLCE & BANANA y diseño en las cajas de embarque y para las que esté debidamente calificada a exportar a los mercados internacionales hasta el 31 de diciembre del 2016, a favor de DISCOVERBAN S.A. acorde al Art. 6 numeral 6 del Reglamento a la Ley para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano, Plátano (Barraganete) y Otras Musáceas afines destinadas a la exportación.

Mediante Oficio No. MAGAP-UB-2015-0284-OF del 22 de enero del 2015, se amplía el registro como exportador de banano, orito, morado y otras musáceas afines hasta el 20 de diciembre del 2017.

### Ministerio de Trabajo

De acuerdo a Resolución Ministerial No. MDT-2015-0012, se resuelve considerar como una sola empresa a las compañías OTISGRAF S.A. y DISCOVERBAN S.A., en los términos contenidos en el artículo 103 del Código del Trabajo, para efectos del reparto de participación y distribución a favor de los trabajadores de las empresas referidas.

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2016

Mediante Acuerdo No. 350 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 23 de diciembre del 2015, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016.

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2015

Mediante Acuerdo No. 598 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 25 de noviembre del 2014, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2015.

### 13. EVENTOS SUBSECUENTES

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2017

Mediante Acuerdo No. 265 emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) emitido el 29 de noviembre del 2016, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.